

Ministerio del Interior Gobernación Provincial de Iquique

AUTORIZA ACTO PUBLICO QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA Nº

335

IQUIQUE, 2 4 JUN. 2010

VISTOS:

La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo prescrito por el Decreto Supremo N° 1.086 de 1983 sobre Reuniones Públicas; lo solicitado mediante carta de fecha 23 de junio del año 2010 por doña **ODESA RAQUEL FLORES TIAYNA**, cédula nacional de identidad N° 4.680.787-1, en su calidad de representante de la **AGRUPACIÓN NACIONAL DE EX PRESOS POLÍTICOS DE CHILE**; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- Autorízase a la antes individualizada para que, con el objeto de conmemorar el "Día Internacional contra la Tortura", lleve a cabo el día sábado 26 de junio de 2010, los actos públicos siguientes:

- 1.- Exposición y muestra de videos en Plaza Carlos Condell de Iquique, a partir de las 10:00 hrs. y hasta las 21:00 hrs.
- 2.- Romería cuyo recorrido será el siguiente: Inicio desde las 13:30 hrs. en Plaza Carlos Condell de Iquique, calle Tarapacá, Barros Arana, Zegers, Monolito Escuela Santa María, calle Zegers, finalizando la marcha en vía pública correspondiente a Plaza Salvador Allende.

2.- Cualquier alteración del orden público, daño o destrozo a la propiedad pública o privada, será de responsabilidad de doña **ODESA RAQUEL FLORES TIAYNA**, en su calidad de organizadora de la actividad y titular de la presente solicitud.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.

FELIPE FRANCISCO ROJAS ANDRADE

GOBERNADOR PROVINCIAL DE IQUIQUE

SERGIO ALBERTO TUNESI MUÑOZ

ABOGADO /

GOBERNACION PROVINCIAL DE IQUIQUE

FRA/STM

Distribución:

- 2.- Intendencia Regional de Tarapacá
- 3.- Carabineros de Chile
- 4.- Policía de Investigaciones
- 5.- Municipalidad de Iquique
- 6.- Asesoría Jurídica
- 7.- Oficina de Partes